



CONTENIDOS PRIORITARIOS PUNTANOS (CPP)

PARA LA

ELABORACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS

NIVEL PRIMARIO

Sobre los Contenidos Prioritarios Puntanos (CPP)

A partir de lo establecido por la Agenda 2030 de la UNESCO, como ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Educación¹, el Gobierno de la provincia de San Luis, a través del Ministerio de Educación, realizó en diciembre de 2021 una convocatoria a distintos organismos del Estado Provincial para definir aquellas temáticas relacionadas con las políticas públicas cuyo conocimiento por parte de la población de la Provincia se hace necesario, por constituir los mismos saberes social y culturalmente relevantes y significativos. Mediante el trabajo colaborativo y participativo, se definieron los denominados **Contenidos Prioritarios Puntanos** (en adelante: CPP), los cuales se enseñarán y aprenderán en las instituciones educativas de la provincia, respondiendo a las necesidades e intereses de las y los estudiantes de San Luis.

Estos CPP se articulan en torno a los denominados **pilares transversales**, que a su vez están constituidos por distintos **ejes temáticos**, considerados significativos para las nuevas generaciones de sanluisenses. Por lo tanto, se espera que los proyectos de enseñanza que las y

¹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>



los docentes de San Luis diseñen y ejecuten a partir del ciclo lectivo 2022 aborden los CPP en sus aulas, con el propósito de que estos saberes significativos sean aprendidos por las y los estudiantes de la Provincia.

Asimismo, se aclara que se incluyen en este Documento, algunas preguntas o **interrogantes que permiten orientar el diseño y elaboración de proyectos integrados**, así como los **recursos** con los que se puede contar para su ejecución e implementación y algunos **criterios de evaluación** a tener en cuenta.

A continuación, en la siguiente grilla se desarrollan los CPP para el Nivel Primario.

PILARES TRANSVERSALES	EJES TEMÁTICOS	INTERROGANTES QUE ORIENTAN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Hábitos de vida saludable en diferentes contextos	¿Por qué se deberían propiciar hábitos de vida saludables? ¿Qué beneficios tiene las experiencias directas y en la naturaleza?	<p>Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos de vida sedentarios</p> <p>https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337004/9789240014817-spa.pdf</p>	Replica y practica hábitos de vida saludables en diferentes contextos.



<p>ACTIVIDAD FÍSICA INTEGRAL</p>	<p>Juego Género e inclusión.</p>	<p>¿De qué manera podríamos experimentar y practicar situaciones lúdicas que impliquen vínculos positivos entre todos los alumnos y docentes?</p>	<p>Campamentos y salidas educativas</p> <p>Juegos Deportivos Escolares, destinados a estudiantes con y sin discapacidad, del nivel primario de la provincia.</p> <p>Ley de Educación Sexual Integral N°26.150 (2006). http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm</p> <p>Ley N°27.234 (2015) “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género.” https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27234-257439/texto</p> <p>Juegos deportivos escolares.</p>	<p>Valora las prácticas deportivas como experiencias placenteras acentuando la solidaridad, el respeto, la colaboración y la inclusión apreciando los resultados más que las diferencias físicas, de género, de etnia, procedencia, discapacidad o situación económica.</p> <p>Reconoce distintas prácticas de la cultura corporal y motriz popular- urbanas, rurales y otras prácticas realizadas en la provincia o en su localidad - de variados tipos de juegos y deportes, logrando la integración entre los géneros y el respeto a la diversidad.</p>
---	----------------------------------	---	--	--



	<p>Alfabetización motriz</p>	<p>¿A través de qué formas, espacios, estrategias y elementos la institución favorece la práctica de actividad física programada y sistematizada de todo el estudiantado?</p> <p>¿De qué manera puedo adecuar los recursos educativos para garantizar la mayor cantidad de estímulos de calidad en relación a las capacidades?</p>	<p>El deporte va a la escuela.</p> <p>Escuelas deportivas provinciales (EDEPRO)</p>	<p>Aplica recursos motrices incorporados en diversas situaciones prácticas problemáticas pudiendo conceptualizar dichas resoluciones.</p> <p>Practico mediante diversas actividades la estimulación y la mejora de las capacidades motrices coordinativas y condicionales.</p>
--	----------------------------------	--	---	--



	Práctica y estimulación de capacidades motrices coordinativas y condicionales.			
CONVIVENCIA E INCLUSIÓN	Fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los integrantes de las comunidades educativas Participación estudiantil Bienestar institucional El desarrollo de habilidades para la vida y su aporte a la construcción de ciudadanía desde la escuela.	Teniendo en cuenta nuestra institución, ¿cuáles son nuestros conflictos? ¿De qué manera se transmite la información dentro de nuestra institución? ¿Qué estilo de vinculación entre los integrantes de la Comunidad Educativa predomina: verticalista o democrático? En caso de responder verticalista, ¿cómo es la relación entre los integrantes de la CE? ¿Cómo se abordan los conflictos? ¿A través de	-Página de juzgado para realizar denuncias: https://midenuncia.justiciasanluis.gov.ar/ -Protocolo para el Abordaje de situaciones conflictivas en la institución escolar: http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/DECRETO-N%C2%B02304-ME-2020-PROTOCOLO-ABORDAJE-DE-SITUACIONES-CONFLICTIVAS.pdf	Conoce diversos protocolos de prevención y abordaje de situaciones conflictivas en el aula y la escuela. Reconoce conflictos emergentes en el aula y participa en la elaboración de estrategias para su resolución, a través del diálogo interpersonal e institucional. Participa en la generación y seguimiento de los acuerdos de convivencia que regulan la vida en común, así como el manejo de las diferencias y conflictos.



	<p>Mejoramiento de la convivencia y prevención de las violencias.</p> <p>Dinámica entre estudiante, escuela, familia y contexto.</p> <p>Reconocimiento de factores de protección y de riesgo en nuestros estudiantes.</p> <p>Escuela como espacio de acompañamiento en la construcción de identidades.</p> <p>Conflicto y Crisis La dinámica del conflicto. Niveles de intervención según el rol.</p>	<p>qué mecanismos se regula la convivencia y las interacciones personales?</p> <p>En caso de responder que es democrático: ¿De qué manera se promueve la participación en problemas asociados a la convivencia escolar? ¿qué se hace al respecto?</p> <p>¿A través de qué mecanismos se regula la convivencia y las interacciones personales?</p> <p>¿De qué forma la institución favorece o impide la inclusión de todas las personas: desde lo edilicio, desde la utilización de herramientas diversas para la comunicación, desde lo pedagógico?</p> <p>-¿Cómo se maneja y resguarda la información de los integrantes que atraviesan una situación conflictiva en la institución?</p> <p>-¿Quiénes intervienen en la resolución de situación conflictiva dentro del CE?</p> <p>¿Qué rol cumple la familia del estudiante?</p> <p>-¿En nuestra institución, construimos acuerdos de convivencia? ¿Cómo los llevamos a cabo?</p>	<p>-Acompañamiento del equipo de Mediación Escolar en la prevención y abordaje de las situaciones conflictivas.</p> <p>- Convención internacional de los derechos del niño (1989). https://www.argentina.gob.ar/noticias/convencion-sobre-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes</p> <p>-Ley de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes N°26.061 (2005). http://www.jus.gob.ar/media/3108870/ley_26061_proteccion_de_ninos.pdf</p> <p>-Ley de Educación Nacional n°26.206 (2006). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf</p> <p>-Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas N°26.892 (2013). https://www.argentina.gob.ar/nor</p>	<p>Reconoce la importancia de la construcción colectiva de reglamentos y normas con enfoque de principios éticos; así como las decisiones participativas para la acción colectiva, el diálogo reflexivo y el manejo formativo de conflictos.</p> <p>Participa de espacios destinados al fortalecimiento de las relaciones entre miembros de la comunidad educativa, de manera activa y responsable.</p> <p>Reconoce la diversidad de entre sus pares partiendo de una valoración de sus características de género, etnia, cultura, grupos sociales y capacidades entre otros</p> <p>Establece relaciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos y la reparación del daño</p>
--	---	--	---	--



		<p>-¿Qué dispositivos de inclusión de alumnas y alumnos se ponen en juego?</p> <p>-¿Cómo y cuáles son los espacios de participación estudiantil que ofrecemos como institución? ¿Hay una visión adultocentrista o se habilita a las y los estudiantes para la toma de decisiones?</p> <p>-¿Nuestra institución cuenta con un procedimiento de abordaje para personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica?</p> <p>-¿Se promueve la participación de los familiares en las actividades educativas y/o extracurriculares?</p> <p>-¿Cómo se realiza el abordaje de las violencias? ¿Se realizan actividades de prevención como talleres y capacitaciones para concientizar acerca de la problemática?</p>	<p>mativa/nacional/ley-26892-220645/texto</p> <p>-Ley de Educación Sexual Integral N°26.150 (2006). http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm</p> <p>-Ley N°27.234 (2015) “Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género.” https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27234-257439/texto</p> <p>-Resolución CFE N°93/09: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/93-09-5900b71fd40fe.pdf</p> <p>-Resolución CFE N°239/14: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_239-14.pdf</p>	
--	--	---	---	--



<p>EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)</p>	<p>Valoración de la afectividad</p> <p>Cuidado del cuerpo y de la Salud</p> <p>Reconocimiento de la perspectiva de Género</p> <p>Respeto por la Diversidad</p> <p>Ejercicio de nuestros derechos</p>	<p>¿Cómo podemos potenciar la empatía y solidaridad como contrapartida a la discriminación?</p> <p>¿Qué hábitos revisamos para promover nuevos modos de vivir y más saludables a la hora de cuidar el cuerpo y la salud desde una mirada integral y ambiental?</p> <p>¿De qué manera podemos utilizar las herramientas de la ESI para fomentar el autocuidado y la autoprotección, informando y previniendo sobre un posible inicio de prácticas sexuales?</p> <p>¿En qué legislaciones provinciales, nacionales e internacionales nos amparamos para garantizar derechos de las infancias?</p> <p>¿Cuáles son los modelos de cuerpos hegemónicos en la actualidad y en la historia?</p> <p>¿Cómo podemos problematizar este modelo que ha contribuido a fomentar discriminaciones e ideales?</p> <p>¿Qué mujeres han favorecido el desarrollo y crecimiento de la</p>	<p>-Protocolo de abordaje de infancias y adolescencias con sexualidades disidentes en el ámbito escolar con enfoque de derechos.</p> <p>- Aula Virtual Micaela</p> <p>- Ley Micaela</p> <p>- Ley de identidad de Género.</p> <p>-Ley de Paridad</p> <p>-Ley de concientización y sensibilización en gestión Menstrual Sostenible</p> <p>-Programa de Gestión Menstrual Sostenible.</p> <p>- Consejerías Integrales de género.</p> <p>- Consejerías para Familias, Infancias y Adolescencias con Sexualidades Disidentes.</p> <p>-Comunidad Activa</p> <p>-Redes sociales de la Secretaría de La Mujer Diversidad e Igualdad.</p> <p>-Hoy decidís vos - Noviazgos no violentos</p> <p>Redes sociales Area ESI San Luis:</p> <p>https://www.instagram.com/laesiconvoss/?hl=es-la</p> <p>https://www.facebook.com/LaESI</p>	<p>-Conoce los distintos tipos de emociones y sensaciones, propias y de las demás personas, valorando su importancia y cuidado.</p> <p>-Reconoce hábitos y prácticas saludables para su cuerpo en desarrollo desde una mirada integral del cuidado del cuerpo y de la salud y en contexto con su realidad.</p> <p>-Identifica situaciones de violencia, discriminación, bullying, cyberbullying, grooming, abuso sexual, acoso escolar y establece límites o solicita ayuda a través del diálogo.</p> <p>-Reconoce la importancia y reconocimiento de sus derechos.</p> <p>-Se apropia de procesos de construcción de autonomía y respeto por la diversidad, en cuanto a diversidad de familias, de cuerpos, de posibilidades, de identidades sin prejuicio ni discriminación por la orientación sexual, identidad de género, apariencia física, diferencias étnicas culturales, de creencias religiosas.</p> <p>-Identifica los recursos necesarios para ejercer su sexualidad con responsabilidad, prevenir infecciones de transmisión sexual VIH/Sida, Hepatitis Virales y decidir cual es el mejor método anticonceptivo para prevenir el embarazo.</p>
---	--	--	--	---



		<p>provincia?</p> <p>¿De qué manera podemos desarrollar herramientas y competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo?</p> <p>¿Hay una sola forma de masculinidad? ¿Y de femineidad? ¿Cómo podemos trabajar para que todas las formas de ser, sentir y vincularse sean respetadas?</p> <p>¿Trabajamos en la promoción de competencias relacionadas con la anticipación de diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual o la trata de personas?</p> <p>Además de utilizar las redes sociales como herramientas ¿De qué manera prevenimos vulneraciones de derechos en ellas?</p> <p>¿Convocamos a reuniones y talleres a las familias para informar, revisar resistencias y reflexionar sobre el impacto de la ESI en los entornos</p>	<p>conVos</p> <p>Sitio web ESI http://www.sanluis.edu.ar/educacion-sexual-integral/</p> <p>A través de Classroom brindamos material y actividades de soporte para que las y los docentes puedan implementar los contenidos de ESI en sus clases.</p> <p>Además, desarrollamos una serie de láminas para interactuar en los diferentes niveles y que funcione como un disparador de preguntas y de debate entre las y los estudiantes y docentes</p> <p>- Ley ESI 26.150 http://www.ossyr.org.ar/PDFs/2006_Ley26150_Educacion_sexual_integral.pdf</p> <p>Cuadernillo ESI Nivel Primario https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_primaria_2018.pdf</p>	<p>-Distingue en los medios de comunicación los ideales de belleza que los mismos imponen y los estereotipos de género que reproducen.</p> <p>-Reconoce a las mujeres puntanas que han favorecido el crecimiento y el desarrollo de la provincia</p>
--	--	--	--	--



		familiares de estudiantes?		
PUNTANIDAD	<p>Expresiones artísticas: música, danza, artes visuales y teatro.</p> <p>Literatura (autores y obras)</p> <p>Geografía (espacio geográfico provincial y local, con elementos naturales y antrópicos: flora, fauna, actividades económicas)</p> <p>Historia</p> <p>Turismo y gastronomía</p>	<p>¿A través de qué expresiones -culturales- costumbres, tradiciones, producciones artísticas, actores históricos, entre otros- las y los estudiantes logran desarrollar el sentimiento de identidad puntana y de pertenencia a la localidad y a la provincia?</p> <p>¿Cómo se pueden abordar las expresiones de la Puntanidad en distintos espacios y tiempos? Teniendo en cuenta los ambos aspectos, se puede pensar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - cada una de las aulas - el espacio común interno y externo de la Escuela - espacios públicos del barrio, localidad y/o ciudad en la que vivimos. - a diario - actos y eventos - distintos formatos de comunicación (papel, digital, redes sociales) - participación en eventos fuera de la institución 	<p>Intercolegiales Culturales</p> <p>Puntanidad Creadora</p> <p>https://intercolegiales.culturasanluis.com/</p> <p>Biblioteca Digital San Luis</p> <p>http://bpd.sanluis.gov.ar:8383/greystone3/library/collection/literatura/page/about</p> <p>Programa Cultura</p> <p>https://culturasanluis.com/author/programa-cultura/</p> <p>Secretaría de Turismo</p> <p>http://turismo.sanluis.gov.ar/#/</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p>http://juanaypascual.sanluis.edu.ar/</p> <p>https://www.youtube.com/c/JuanayPascual</p>	<p>Se reconoce como miembro de un paraje, pueblo, localidad y provincia, identificando costumbres, tradiciones, actividades turísticas, producciones artísticas, entre otros aspectos que forman parte de su realidad cercana.</p> <p>Participa de eventos escolares, regionales, provinciales que le permiten visibilizar el sentimiento y los valores de la identidad puntana.</p> <p>Conoce el rol de personas puntanas destacadas de la historia, el deporte, la ciencia, la tecnología, la literatura, la danza, las artes visuales, el teatro y la música, valorando el aporte realizado a la sociedad y a la cultura de San Luis.</p>



<p>AMBIENTE</p>	<p>Hábitos de convivencia respetuosos del Ambiente. Educación Ambiental Integral y ODS Cambio climático: a nivel global y local. Parques Provinciales y Áreas Naturales Protegidas. Cosmovisión Ambiental de los pueblos originarios de San Luis. Incendios forestales. Eficiencia Energética. El ambiente desde el Enfoque de Derechos de los niños, niñas y juventudes.</p>	<p>-¿Qué problemas ambientales se pueden identificar en la institución, la localidad y /o en la Provincia? -¿A través de qué herramientas- desde la Matemática, desde la Geografía, desde las TIC y desde la Historia -se puede medir y cuantificar el impacto de los problemas ambientales? -¿Qué soluciones se pueden proponer en relación con los distintos problemas ambientales identificados? -¿Qué valores se pretende promover en las y los estudiantes por medio de la educación ambiental? -¿De qué manera las y los estudiantes pueden ejercer acciones directas sobre el entorno local? ¿Qué proyectos de acción concretos se pueden llevar a cabo?</p>	<p>Ley N° 1.058 de “Monumentos Naturales”disponible Ley N° IX-0309-2004 (5421)- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Ley N° 27621- de Educación Ambiental Integral Secretaría de Medio Ambiente y Parques Constitución de la Provincia de San Luis- Artículo 47 Parques Provinciales Educación Ambiental: ideas y propuestas para docentes de nivel primario</p>	<p>Desarrolla hábitos de convivencia que incluyan conductas comprensivas y respetuosas con el ambiente natural, social, cultural y tecnológico. Analiza problemáticas ambientales de su entorno próximo, escuela, barrio, comunidad y provincia, en relación con temáticas globales. Utiliza diversos procedimientos y conceptos - matemáticos, históricos, geográficos- y recursos TIC para medir y cuantificar el impacto de los problemas ambientales de su entorno local y provincial. Formula hipótesis de solución de los problemas analizados. Diseña y ejecuta, en la medida de sus posibilidades, proyectos de acción que permitan solucionar problemas ambientales. Conoce los parques y áreas naturales protegidas de la Provincia, como espacios de cuidado, preservación, educación integral y construcción de una identidad puntana vinculada al Ambiente. Reconoce la cosmovisión ambiental de los pueblos originarios que habitaron y habitan el territorio puntano. Identifica formas de prevenir incendios forestales,</p>
------------------------	---	---	--	---



				<p>comprendiendo su impacto en el ambiente y diseñando estrategias para su recuperación y restauración.</p> <p>Incorpora hábitos de cuidado del consumo de la energía, para colaborar con la eficiencia energética.</p>
--	--	--	--	---



<p>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)</p>	<p>- Recursos y dispositivos digitales utilizados para la producción, transformación y representación de la información.</p> <p>-Impacto en la vida cotidiana de las TIC.</p> <p>-Nociones básicas sobre hardware y software.</p> <p>-Navegación en el ciberespacio segura, responsable y respetuosa,</p> <p>-Trabajo colaborativo y solidario utilizando las TIC.</p>	<p>¿Cuál es el papel de las TIC en la actualidad en nuestra vida cotidiana?</p> <p>¿En qué aspectos de la vida cotidiana se utilizan a diario?</p> <p>¿Cómo podemos aprender a través de las TIC?</p> <p>¿Cómo nos ayudan las TIC para producir, transformar y representar la información?</p> <p>¿Cuáles son las posibilidades que hoy nos ofrecen las TIC en distintas áreas: en la educación, en la ciencia, en la tecnología, en la convivencia social, entre otras?</p> <p>Teniendo en cuenta que a través de los juegos en línea y de las redes sociales podemos comunicarnos con personas desconocidas, ¿de qué forma podemos cuidarnos a nosotros mismos y a los otros?</p>	<p>Programa de radio Me lees http://lectores.ulp.edu.ar/radio.php</p> <p>Capacitaciones para docentes http://aprendoigual.sanluis.edu.ar/Curso</p> <p>Contenidos Educativos http://aprendoigual.sanluis.edu.ar/Contenidos/</p> <p>Biblioteca Digital https://biblioteca.sanluis.gov.ar/</p> <p>Recursos literarios http://lectores.ulp.edu.ar/</p> <p>Programación https://programadores.sanluis.gov.ar</p> <p>Arte https://arte.ulp.edu.ar/</p> <p>Uso de Classroom para alumnos y docentes</p>	<p>-Comprende conceptos básicos de la funcionalidad de los dispositivos computarizados y desarrollos robóticos utilizados en el hogar, la escuela y la comunidad, analizando sus partes (hardware), qué información utilizan, como la procesan y cómo la representan (software).</p> <p>-Integra recursos digitales variados en el desarrollo de actividades creativas, interactivas y multimedia, incluyendo el diseño de interfaces simples e incorpora conceptos básicos de programación.</p> <p>- Selecciona, utiliza y combina una variedad de recursos digitales -incluyendo internet- en una diversidad de dispositivos, para diseñar y crear, en base a producciones propias o de otros, programas, sistemas y contenidos orientados a cumplir metas establecidas.</p> <p>-Recolecciona, analiza, evalúa y presenta la información y reconoce cómo es representada,</p>
---	--	---	--	---



			<p>http://aprendoigual.sanluis.edu.ar/Classroom</p> <p>Plataforma de lectura diaria http://lectura.sanluis.edu.ar/</p> <p>Ajedrez http://ajedrez.ulp.edu.ar/maraton.php</p> <p>Ciencias Naturales y Física https://manosalaciencia.sanluis.edu.ar/</p> <p>Geografía e Historia de San Luis https://geo.ulp.edu.ar/</p>	<p>recolectada, analizada y visualizada por medio de los dispositivos digitales.</p> <p>-Conoce cómo funcionan las redes informáticas -incluyendo internet- cómo pueden brindar múltiples servicios y las oportunidades que ofrecen de comunicación y colaboración, logrando interactuar en un marco de responsabilidad, creatividad y respeto a la diversidad, y desarrollando conductas y hábitos de autocuidado.</p> <p>- Accede al ciberespacio para buscar información eficazmente, utilizando estrategias para identificar la relevancia y confiabilidad de la búsqueda, a partir de una amplia diversidad de fuentes, reconociendo aquellas que resulten apropiadas a sus intereses y necesidades.</p>
--	--	--	--	---